

**Convocatoria para la constitución de una lista de espera, a través del sistema de oposición libre, para el nombramiento con el carácter de personal funcionario interino de Técnicos de Administración General (BOP nº 35, anuncio 755/2021, de 23 de febrero de 2021).**

Vista la base 3.4 del citado proceso selectivo en el que se establece: *“Los derechos de examen, que serán de 18,01 euros conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación”*.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, 18,01 euros, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

**CAJA ALMENDRALEJO**

**ES45 3001 0001 5401 1001 0116**

IMPORTANTE:

En el documento de pago deberá figurar:

**“Lista interina TAG, nombre, apellidos y DNI del Aspirante y Expediente 1311/2021”**

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.